

¿De qué va la UE?



¿QUIÉN TOMA LAS DECISIONES EN LA UE?

En la UE 28, las decisiones ejecutivas son tomadas por la Comisión Europea. Elabora directivas que son de obligado cumplimiento para todos los estados miembros, si el tema está transferido a la UE. También establece las prioridades generales de gasto a largo plazo para la Unión en lo que se denomina el "marco financiero" de la UE. Y elabora el presupuesto. La Comisión está formada por 28 comisarios, uno por cada país de la UE, que tienen un mandato de cinco años. No son elegidos democráticamente, sino que los designa el Consejo Europeo. El actual Presidente de la Comisión Europea es José Manuel Durão Barroso, que renovó por su segunda vez su mandato en febrero de 2010.

A su vez, el Consejo Europeo reúne a los jefes de Estado o de Gobierno de cada país de la UE, al presidente de la Comisión y al presidente del Consejo Europeo, que es quien preside las reuniones. Recordemos que los jefes de Estado son elegidos con sistemas electorales no proporcionales y que suelen contar con el apoyo de menos de la mitad de sus poblaciones. Actualmente, y hasta finales de noviembre de 2014, el presidente del Consejo es Herman Van Rompuy.

No hay que confundirlo con el Consejo de la Unión Europea, formado por los ministros de cada temática. El famoso "Ecofin", por ejemplo, que toma decisiones económicas que nos afectan a todas y todos, es el Consejo de la Unión que reúne a los ministros de Economía y Hacienda.

Además, es muy decisiva en nuestras vidas la labor del Banco Central Europeo (BCE), que es quien gestiona la moneda y, por lo tanto, la política monetaria. Esto lo hace sin ningún control público posible.

El Parlamento Europeo, único órgano electoralmente elegido, no tiene iniciativa legislativa (no puede proponer leyes) y solo tiene potestad para validar o rechazar las que le llegan de la Comisión o el Consejo.

Un ejemplo claro de quién manda: La Comisión Europea interviene en los presupuestos de cada estado miembro, antes de que lleguen siquiera a los Parlamentos estatales, para vigilar que cumplen con las medidas neoliberales que emanan de los órganos de la UE, según dictan el Pacto del Euro o Pacto Fiscal. Es lo que se conoce como "Semestre europeo".

Las directivas europeas condicionan toda la política de los estados: mercados de trabajo, políticas de inmigración, desplazamiento de trabajadoras/es, mercados interiores y exteriores, transportes, competencia, alimentación, medio ambiente, agricultura, soberanía alimentaria, etc. Sin embargo, los pueblos que van a sufrir esas políticas no tienen oportunidad de elegir a quien va a elaborarlas.

Si a esta falta de democracia añadimos la presencia muy activa de más de 15.000 lobbistas y 2.500 empresas que presionan de forma regular a las instituciones europeas, es fácil darse cuenta de que la política de la UE persigue favorecer intereses privados. Con sus injerencias, condicionan y manipulan las iniciativas legislativas de la UE. Ante todo esto, es necesario cuestionar nuevamente el papel de la UE. ¿Hasta qué punto los lobbies han determinado las políticas de la Unión Europea? ¿A quién sirven las instituciones europeas?

Fuentes:

http://europa.eu/about-eu/institutions-bodies/index_es.htm

<http://corporateeurope.org/>

http://www.lobbyingspain.com/v_portal/informacion/informacionver.asp?cod=32&te=4&idage=44&vap=0

Todas las preguntas en:

http://www.coordinacionbaladre.org/sabias_que

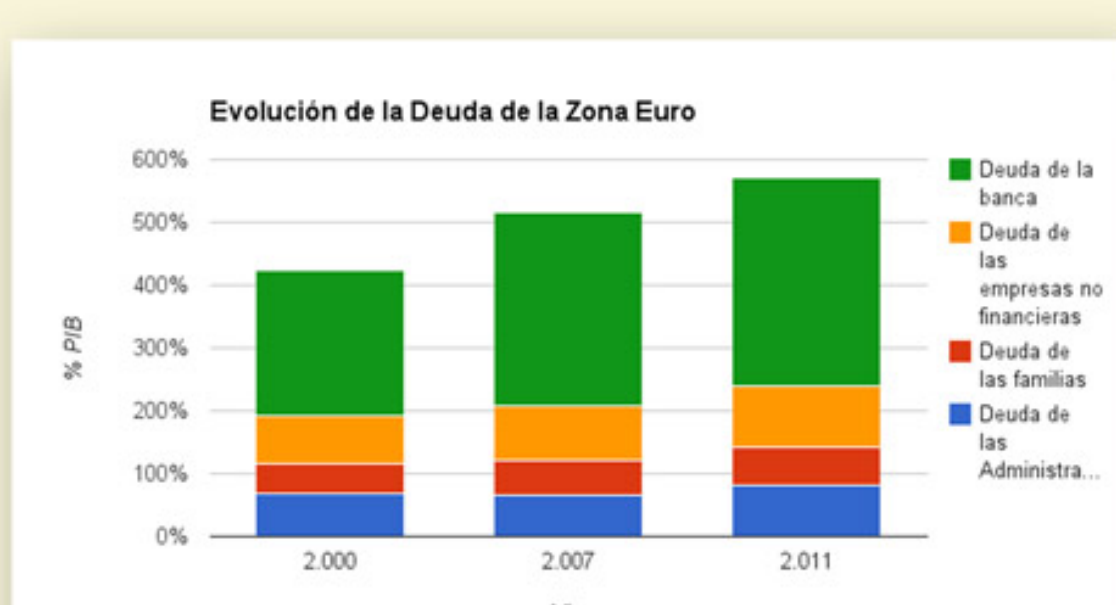
<http://www.cgt.org.es/¿sabias-que>

<http://www.ecologistasenaccion.org/dequevalaue>

¿ES LEGÍTIMA LA DEUDA DE LA UE?

Desde las instituciones europeas se insiste en que el principal problema de las economías de la UE es la deuda pública, pero cuando se analizan los datos de la deuda de los estados de la UE observamos algo bien distinto. A finales de 2011, la deuda pública de los estados de la Zona Euro suponía sólo 15% del total de la deuda, mientras que la deuda privada (de las familias, de las empresas no financieras y de la banca) suponía el 85% restante.

Gráfico deuda



Ante este grave volumen de sobreendeudamiento del sector privado, lo que más preocupa a los gobiernos y banqueros es el impago de esta deuda. Por ello, desde el comienzo de la crisis financiera, se están afanando por convertir esta deuda privada en deuda pública. El más claro ejemplo lo tenemos en el rescate de la banca española que, ya desde antes del comienzo de la crisis, ha recibido la friolera de 1,42 billones de euros de ayudas públicas. Para poder salvar a la banca, el Estado español se ha tenido que endeudar más aún y ha tenido que hacer duros recortes en los servicios sociales básicos para la población como son la sanidad, la educación o las pensiones. Y esto mismo ha ocurrido en la mayor parte de los Estados de la UE, especialmente los de la periferia europea (España, Grecia, Irlanda, Italia y Portugal).

Así pues, esta deuda, en origen privada y convertida en pública, es, a todas luces, una deuda ilegítima, ya que lejos de ayudar a la población a paliar los daños socioeconómicos de la crisis, los ha agudizado aún más.

Pero la perversión de la deuda no reside sólo en la injusticia de hacernos cargar a todas las personas con una deuda que no es nuestra, sino en su utilización para someter a las poblaciones europeas a los dictados de "los mercados", a los intereses de los poderes financieros. Así, los rescates llevan asociados toda una serie de condiciones que, con la excusa de sanear las economías de los países rescatados, permiten a organismos tan poco democráticos como la Comisión Europea, el Banco Central Europeo y el Fondo Monetario Internacional, conocidos como la Troika, intervenir en las políticas nacionales y secuestrar sus soberanías. Esta injerencia ha provocado, en el caso del Estado español, la reforma de la constitución en su artículo 135 para priorizar el pago de la deuda sobre el gasto social.

Por tanto, esta deuda ilegítima debe ser repudiada y no pagada.

¡NO DEBEMOS!, ¡NO PAGAMOS!

Todas las preguntas en:

http://www.coordinacionbaladre.org/sabias_que

<http://www.cgt.org.es/¿sabias-que>

<http://www.ecologistasenaccion.org/dequevalaue>